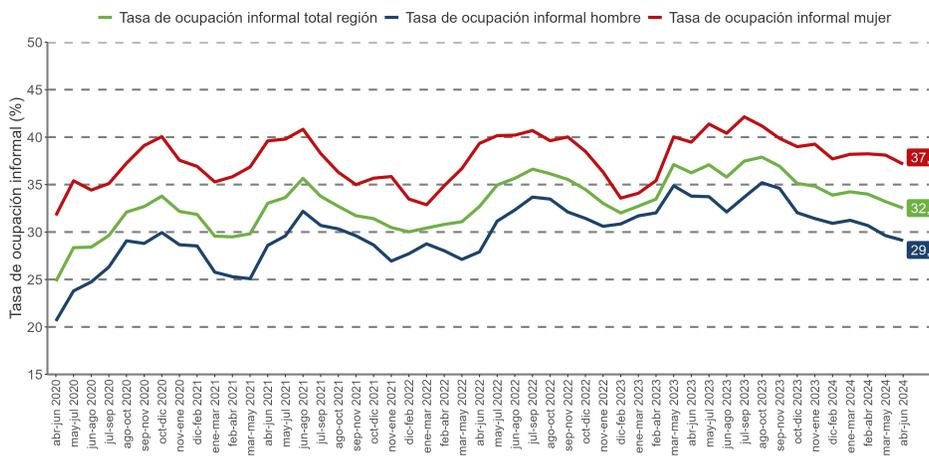


- En el trimestre abril - junio 2024, las personas ocupadas informales disminuyeron **8,5%** en doce meses, equivalente a **3.507** personas menos.
- La estimación de la tasa de ocupación informal fue **32,5%**, con una baja de **3,7** puntos porcentuales (pp.) interanualmente..
- Según tramo etario, la reducción de las personas ocupadas informales fue incida por el tramo de 35 a 54 años, que presentó una baja de **14,2%**.
- La disminución de las personas ocupadas informales fue incida por la categoría trabajador por cuenta propia (**11,5%**).

Tasa de ocupación informal (%), según sexo, Región de Arica y Parinacota trimestres móviles



TRIMESTRE MÓVIL		
(abril - junio 2024)		
Principales indicadores		
	Tasa	Var 12M (pp.)
Tasa de ocupación informal	32,5%	-3,7
Tasa de ocupación informal excluyendo al sector agropecuario	31,2%	-3,6
Tasa de ocupación en el sector informal	21,0%	-3,3
Personas ocupadas		
	Niveles (en totales)	Var 12M (%)
Ocupados informales	37.959	-8,5
Ocupados informales fuera del sector agropecuario	33.805	-8,5
Ocupados en el sector informal	24.528	-11,8

Personas ocupadas informales

En el trimestre abril - junio 2024, la estimación de las personas ocupadas informales alcanzó una cifra de 37.959, consignando una baja de 8,5% en doce meses, lo que se traduce en una reducción de 3.507 personas.

La variación negativa de las personas ocupadas informales, fue influida tanto por los hombres (-10,8%) como por las mujeres (-5,8%). Situando la estimación de las personas informales

ocupadas por sexo en 19.571 hombres y 18.389 mujeres.

Por otro lado, las personas que se desempeñaron en ocupaciones formales alcanzaron las 78.749, constatando una variación positiva de 7,9% al comparar con el mismo período del año anterior. Según sexo, la ocupación formal femenina aumentó en 3,8% y la masculina creció 10,8%.

TRIMESTRES MÓVILES (2023 - 2024)

Tasa de ocupación informal (%)	abr-jun	may-jul	jun-ago	jul-sep	ago-oct	sep-nov	oct-dic	nov-ene	dic-feb	ene-mar	feb-abr	mar-may	abr-jun
Total región	36,2	37,1	35,8	37,5	37,9	36,9	35,1	34,8	33,9	34,2	34,0	33,2	32,5
Hombres	33,8	33,7	32,1	33,7	35,2	34,6	32,0	31,4	30,9	31,2	30,7	29,6	29,1
Mujeres	39,5	41,4	40,4	42,1	41,2	39,9	39,0	39,3	37,7	38,2	38,2	38,1	37,2

Nota 1: El INE comenzó a medir la ocupación informal en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) a partir del trimestre julio-septiembre 2017.

Nota 2: La variación de las estimaciones y las desagregaciones puede diferir en el total, según el número de decimales considerados.

1/ A partir de la difusión de los resultados del trimestre móvil febrero-abril de 2022, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) publica una nota estadística que presenta las principales estimaciones, con sus respectivas desagregaciones, de acuerdo con los criterios de calidad estadística institucional, además de los códigos AAPOR, que presentan indicadores de rendimiento y calidad en el monitoreo del proceso de recolección de datos. Para más información ver la [Nota Estadística ENE](#).

Principales Indicadores

Tasa de ocupación informal

La tasa de ocupación informal alcanzó un 32,5%, presentando una disminución de 3,7 pp. en doce meses, debido al decremento de las personas ocupadas informales (-8,5%), mientras que el total de personas ocupadas (2,0%) aumentó en el período de análisis.

Según sexo, la tasa de ocupación informal femenina se situó en 37,2%, registrando una baja de 2,3 pp., de igual forma, la tasa de ocupación informal masculina se ubicó en 29,1%, consiguando una disminución de 4,7 pp.

Análisis por tramo etario

La reducción de las personas ocupadas informales estuvo incida por los tramos 35 a 54 años (-14,2%) y 15 a 34 años (-13,1%). Por su parte, el tramo 55 y más años (8,7%), presentó un aumento en el período.

Según sexo, la baja en los hombres ocupados informales fue incida por el tramo 35 a 54 años (-15,5%), de la misma forma, las mujeres fueron incididas negativamente por el tramo 35 a 54 años (-12,7%).

La tasa de ocupación informal más alta se observó en el tramo de 55 y más años (42,3%), registrando un incremento de 0,6 pp. al comparar con igual trimestre del año anterior. En segundo lugar se ubicó el tramo de 15 a 34 años (33,4%), cuya tasa consiguó una baja en su variación interanual de 4,1 pp. Por su parte, el segmento de 35 a 54 años (27,5%), registró una reducción anual de 5,5 pp. Se observa que la ocupación informal prevalece en los tramos etarios extremos, afectando a las personas mayores y jóvenes.

Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según categoría ocupacional, Región de Arica y Parinacota

trimestres móviles

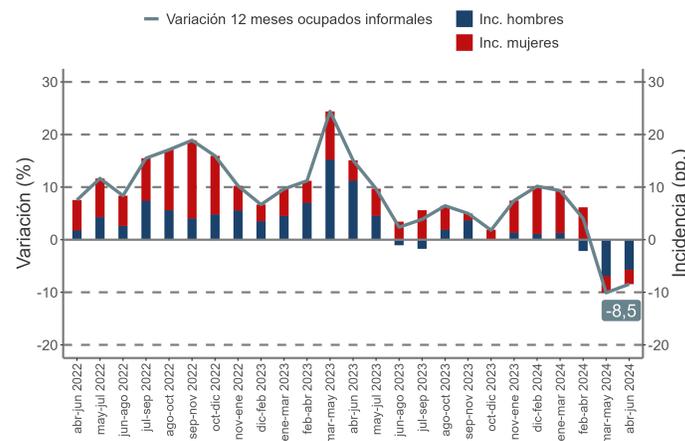


(*) Agrupa a las categorías Empleador, Familiar no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico.

2/ Para el análisis por categoría ocupacional se seleccionaron las actividades que concentran la mayor participación de ocupados informales y cuentan, en la mayoría de los trimestres, con calidad estadística adecuada (Trabajador por cuenta propia y Asalariado), las demás categorías quedaron agrupadas como "Otros" (Empleador, Familiar no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico), esto para poder cumplir con los criterios de calidad que permiten la publicación de este análisis.

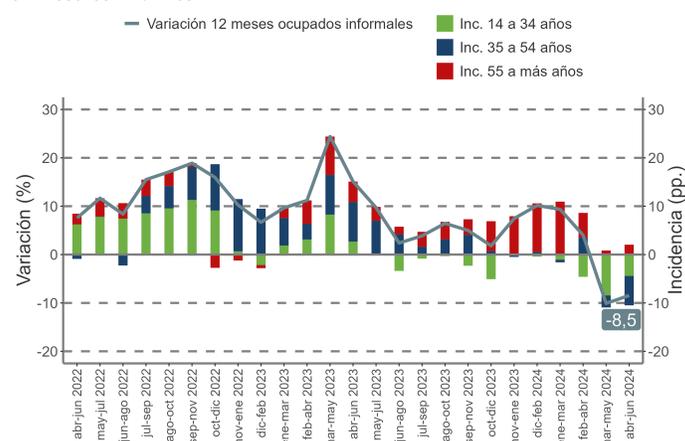
Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según sexo, Región de Arica y Parinacota

trimestres móviles



Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según tramo etario, Región de Arica y Parinacota

trimestres móviles



Categoría ocupacional²

La contracción de 8,5% de las personas ocupadas informales respecto a igual trimestre del año anterior se debió, principalmente, al decrecimiento de las personas trabajadoras por cuenta propia, que mostraron una baja de 11,5%. Mientras que, las personas asalariadas aumentaron en 3,0%, en doce meses.

Las personas trabajadoras por cuenta propia representan el 58,6% y las asalariadas representaron 34,0% del total de la población ocupada informal.

La mayor tasa de ocupación informal se consiguó en las personas trabajadoras por cuenta propia (73,5%). Por su parte, las personas asalariadas registraron una tasa de 16,0%.

Horas habituales

En relación a las horas habitualmente trabajadas, la disminución de las personas ocupadas informales fue incida por quienes trabajaron de 1 a 30 horas (tiempo parcial) y por el tramo de 46 y más horas, que registraron un decrecimiento de 14,0% y 10,0%, respectivamente. Por otro lado, se expandió el tramo de 31 a 44 horas (3,7%).

Respecto a las horas habituales trabajadas se observó que, en promedio, los ocupados formales trabajaron 9,8 horas más que los ocupados informales.

Según las horas habituales trabajadas, la tasa de ocupación informal más alta, se registró en quienes trabajaron de 1 a 30 horas (72,9%). Por su parte, quienes trabajaron de 46 y más horas y 31 a 44 horas, constataron tasas de informalidad de 48,9% y 19,2%, respectivamente. Por último, las personas que trabajaron 45 horas registraron una tasa de 12,9%.

Personas ocupadas informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total región

(en miles de personas y porcentajes)

abril - junio 2024

Tramos de horas semanales trabajadas	Tasa de ocupación informal (%)	Población ocupada informal		
		En totales	Porcentaje sobre total de población ocupada informal	Variación a 12 meses (%)
Total	32,5	37.959	100,0	-8,5
1-30(*)	72,9	18.230	48,0	-14,0
31-44	19,2	8.246	21,7	3,7
45	12,9	4.386 ^b	11,6	-1,0
46 y más	48,9	7.097	18,7	-10,0
Sin información	-	0	0,0	-

(*) Este tramo corresponde a los Ocupados con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.

b/ Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30%)

Asalariado: es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especie.

Horas habituales: corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII): corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

Sector hogares como empleadores: comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI): número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal (TOI): número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal no agropecuaria (TOI NO AGRO): número de personas con ocupaciones informales fuera del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), expresado como porcentaje del total de ocupados, excluyendo a aquellos que son dueños o cuyo sueldo es pagado por una unidad económica perteneciente al sector agropecuario.